

## **LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978: EL ALMA DE NUESTRA DEMOCRACIA**

---

**Autoridades, señoras y señores, apreciados amigos y amigas, muy buenas tardes.**

**Permítanme que comience expresándoles el inmenso honor que supone para mí dirigirme a todos ustedes en este acto institucional en el que conmemoramos el 4**

**1 aniversario de la ratificación en Referéndum de la Constitución Española, por el pueblo español.**

**Les agradezco su presencia en este histórico Salón de Plenos, en un acto discreto y sencillo pero cargado de simbolismo y emotividad en el que queremos rendir un sincero y efusivo homenaje al pacto político que dio origen a nuestra Carta Magna; y que ha permitido que los españoles hayamos vivido el mejor periodo de la historia de España y nos hayamos convertido en un país plenamente democrático.**

**Como saben, en el día de hoy tenemos el honor de contar con la presencia entre nosotros de la Sra Doña Carolina Pascual Villalobos, Ingeniera de Telecomunicación, actualmente Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.**

**A quien agradezco sobremanera que haya aceptado el encargo de pronunciar la conferencia central de esta conmemoración.**

**Permítanme que, antes de cederle la palabra a la Honorable Sra. Pascual Villalobos, comparta con todos Uds. una breve reflexión sobre el sentido de esta celebración.**

**España supo dotarse, aquel 6 de diciembre de 1978, de una Constitución que nació producto del acuerdo y de la negociación, y que se inspiró en el consenso y los deseos de convivencia en paz y armonía del pueblo español y de sus representantes políticos.**

**Como expresó el Rey, don Felipe VI, en el marco del 40 aniversario en el Congreso de los Diputados.**

- ***“La Constitución es el gran pacto nacional de convivencia entre los españoles por la concordia y la reconciliación, por la democracia y por la libertad.”***

**No podemos estar más en sintonía con dicha afirmación.**

**Nuestra Carta Magna es un acuerdo político que supuso el final de la dictadura y la reconciliación entre los españoles.**

**Un acuerdo político que sentó las bases para posibilitar la extensión de los derechos y**

libertades; el progreso económico y el desarrollo social, educativo y cultural.

Y que, al tiempo, posibilitó que España se convirtiera en una democracia europea, avanzada y moderna, y en un auténtico ejemplo para el mundo.

Un gran acuerdo producto de la generosidad, de la altura de miras y de la visión de Estado de los actores políticos del momento, que ha posibilitado el cambio político, territorial, internacional, económico y social más intenso de nuestra historia.

Y que trae causa también de la voluntad de entendimiento, de todos los españoles y de los siete diputados que se encargaron de la ponencia constitucional, reconocidos como padres de la Constitución, a quienes en un día como hoy, deseo citar ante Uds., como expresión de nuestro respeto, reconocimiento y gratitud

- Gabriel Cisneros Laborda
- Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón
- José Pedro Pérez-Llorca Rodrigo
- Gregorio Peces-Barba Martínez
- Jordi Solé Tura
- Manuel Fraga Iribarne
- Miquel Roca i Junyent

**El texto constitucional por ellos diseñado y acordado por sus respectivas formaciones políticas, sentó las bases para que juntos pudiéramos construir un proyecto de país común, un país moderno, abierto y europeísta, en el que la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político fueran los valores superiores de nuestro ordenamiento jurídico.**

**La Constitución, en definitiva, trajo paz, estabilidad, progreso, prosperidad y libertad, erigiéndose de ese modo en el alma de nuestra democracia.**

**41 años después muchos piensan, -siete de cada diez españoles-, que la Constitución del 78 precisa una profunda reforma.**

**Una reforma que hoy por hoy es tan necesaria como inviable, a tenor de la aritmética parlamentaria que ha conformado nuestras Cortes Generales.**

**Pese a ello, en un día como éste resulta inevitable para mí pronunciarme como partidario de una reforma constitucional que adecue nuestra Carta Magna a la intensa transformación social, experimentada desde su promulgación.**

**Una reforma en profundidad, que aborde una multiplicidad de cuestiones que permitan adaptar**

la Constitución a la sociedad del siglo XXI, pero además

- que resulte útil para afrontar y resolver la grave crisis de convivencia provocada por el independentismo catalán, y que favorezca el encaje de Cataluña en España.
- que blinde los derechos nacidos de la Constitución del peligroso avance del populismo.
- O que sirva al valioso objetivo de la estabilidad política, en momentos como los vividos recientemente, en los que la falta de acuerdo entre partidos provoca un bloqueo institucional, que obstaculiza la formación de gobierno y nos sitúa una y otra vez ante las urnas.

Es preciso, por tanto, a juicio de quien les habla, un acuerdo constitucional renovado, que nazca de la voluntad de concordia y de entendimiento y del mismo espíritu de consenso con el que se alumbró la Constitución en aquellos años de la Transición.

Y que nos asegure un nuevo y prolongado periodo de convivencia que garantice

- progreso económico
- bienestar
- paz

[LA CONSTITUCIÓN DE 1978: EL ALMA DE NUESTRA DEMOCRACIA.](#)

- cohesión territorial
- justicia social
- Y, desde luego, estabilidad política

En definitiva, es necesaria una reforma que renueve y fortalezca el pacto de convivencia que subyace en nuestra Constitución y que sea garantía para afrontar con éxito los desafíos y los retos que se ciernen sobre la sociedad española.

Concluyo.

Y deseo hacerlo ensalzando ante Uds el valor que la Constitución tiene para nuestra Democracia y por ende para nuestra convivencia.

Debemos sentirnos profundamente orgullosos de lo que hemos sido capaces de construir juntos en estos 41 años.

Y por ello el aniversario de nuestra Carta Magna debe servir para reafirmar nuestro compromiso irrevocable

- con la Constitución y
- con el Estado social y democrático de Derecho proclamado en su artículo 1º.
- Y con la Democracia,

¡Viva la Constitución!

Muchas gracias.

**Ahora tengo el honor de presentarles a la invitada institucional a este acto, D<sup>a</sup>. Carolina Pascual Villalobos, distinguida con el “Ram d’Or d’Elx” por la Junta de Gobierno Local en atención a sus sobresalientes méritos profesionales.**

**Carolina Pascual es, en este momento, la persona en la que descansa una de las más altas responsabilidades del Consell; ya que, como todos ustedes conocen, es la Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital.**

**Es, por tanto, la persona encargada de desarrollar la política autonómica de respuesta a uno de los retos más complejos al que nos enfrentamos los valencianos: la digitalización y la transformación de nuestro modelo productivo, claves para nuestro progreso y prosperidad.**

**Aprovecho esta ocasión para expresarte, Carolina, el orgullo de todos los ilicitanos porque una ilicitana haya sido designada para un cargo de tal relevancia.**

**Detrás de este nombramiento hay un destacadísimo curriculum que la avala como un auténtico referente en su ámbito profesional.**

**Sin ánimo de ser exhaustivo, únicamente citaré**

- su labor como Profesora Titular de Universidad en el área de Teoría de la Señal y las Comunicaciones,**
  
- su distinguida actividad como Coordinadora de equipos de investigación en Proyectos Tecnológicos y de Dirección de Máster y Postgrado,**
  
- su dilatada labor investigadora en el Instituto Universitario de Física Aplicada a las Ciencias y a las Tecnologías de la Universidad de Alicante,**
  
- Y, desde luego, la responsabilidad asumida como Decana del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación de la Comunidad Valenciana y Presidenta de la Asociación Valenciana de Ingenieros de Telecomunicación.**



**Donde ha sido la primera mujer que ha alcanzado dichas responsabilidades en la Comunidad y en España.**

**Precisamente en un sector, el tecnológico, marcado por una acusada desigualdad de género, donde el techo de cristal resulta especialmente difícil de romper para las mujeres.**

**Carolina Pascual no sólo es una profesional eminente, sino que es una mujer pionera, honesta y luchadora.**

**A quien le agradezco sinceramente, que haya aceptado nuestra invitación para pronunciar el discurso central de este acto conmemorativo de la Constitución Española.**

**Les dejo ya con nuestra invitada que pronunciará la conferencia**

**→ “Políticas de Innovación: oportunidad para una sociedad más igualitaria”.**

**Muchas gracias, Consellera cuando quieras...**

**Tenemos el honor de hacer entrega de la Medalla de Plata del Bimilenari a:**

**La Asociación de Informadores de Elche.**

**Una institución de honda tradición en nuestra ciudad, constituida en 1971 como “Asociación de Informadores de Elche”.**

**Detrás de ella hay décadas de esfuerzo en pro de la libertad de expresión y de la libertad de prensa, fundamentales para la calidad de nuestra democracia.**

**Felicito a su Presidenta Genoveva Martín Blanc y naturalmente a la Junta Directiva y al resto de profesionales que han garantizado valiosa actividad de la Asociación de Informadores de Elche.**

**Marina Marroquí Esclapez.**

**Educadora social, especialista en violencia de género, presidenta de la Asociación Illicitana contra la Violencia de Género.**

**Marina ha conseguido hacer llegar a multitud de jóvenes sus reflexiones, incluso su propia experiencia, sobre esa compleja realidad, que es la violencia ejercida sobre la mujer**

**[LA CONSTITUCIÓN DE 1978: EL ALMA DE NUESTRA DEMOCRACIA.](#)**

**simplemente por el hecho de serlo, la violencia de género.**

**Su labor de visibilización, su apuesta por la educación como el arma definitiva para erradicarla, conllevan un trabajo denodado por una sociedad más democrática, más igualitaria y más libre, merecedor de nuestro reconocimiento.**

### **La Plataforma de Teatro Amateur de Elche.**

**Hace casi 20 años que nació la Plataforma de Teatro Amateur de Elche.**

**El fomento de la expresión teatral durante estos años ha supuesto una contribución decisiva a la dinamización cultural, y a la diversidad cultural en nuestra ciudad.**

**Por ello hemos considerado muy adecuado reconocer la valiosa actividad de la Plataforma de Teatro Amateur de Elche.**

### **La Asociación de Amigos del Arroz con Costra.**

**La Asociación “Los amigos del Arroz con Costra”, es una entidad gastronómica que desde 1985 nos recuerda la importancia de honrar con hechos nuestra cultura, nuestra cocina y nuestra tradición.**

**Cada miércoles los miembros de la Asociación se reúnen en torno a nuestro plato más tradicional, hecho con el mayor de los esmeros; y al tiempo que ensalzan el respeto a nuestra tradición culinaria, favorecen el valor de la convivencia, el entendimiento y el diálogo entre los ilicitanos.**

**Una aportación digna merecedora de nuestro reconocimiento institucional.**

**Todos los premiados deben saber que con esta Medalla de Plata del Bimil·lenari de la Ciutat d'Elx el Ayuntamiento de Elche quiere agradecer vuestra aportación a la consolidación de los valores democráticos en Elche, vuestro trabajo para lograr una sociedad mejor.**

**Muchas gracias por vuestro esfuerzo y por vuestro ejemplo, enhorabuena.**